

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1978.

Visto el presente expediente Nº // // // // //  
242.310/78 y su agregado Nº 242.791/78 del registro de la  
Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de  
la Nación, por los que se ha tramitado la licitación priva  
da Nº 173/78 realizada con el objeto de adquirir "artícu  
los eléctricos" peticionados por diversos tribunales y or  
ganismos judiciales, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi  
ciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de  
las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a  
fs. 37/38 y 40.-

Por ello y teniendo en cuenta lo esta  
blecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº //  
173/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a  
continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILLONES  
SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ /  
2.670.555.--) y por los motivos que en cada caso se indi  
ca:

-a "FRANCISCO FONTENLA S.A.C.I.F.I.A."  
por la provisión de los renglones  
nros. 6,7,14,15,16 y 26 -por menor  
precio- de acuerdo a su presupues  
to de fs. 17 y por el importe to  
tal de PESOS: CIENTO CINCUENTA Y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

OCHO MIL SESENTA Y CINCO..... \$ 158.065.--  
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "JUALEX S.A." por la provisión de los renglones nros. 20 -por menor precio- y 27 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 23/24 y por el importe total de PESOS: SIETE MIL NOVECIENTOS..... \$ 7.900.--  
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "RAUL EDUARDO BARREYRO" por la provisión del renglón nro. 21 / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL..... \$ 39.000.--  
Dto. 1% p.p. 10 d.  
Dto. 2% p.p. 30 d.

-a "PEDERNERA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 1, / 2,17,18,22,23,29 y 30 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA..... \$ 509.340.--  
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "CASA ELECTRIC NORTE S.A." por la provisión de los renglones nros. 3,4,5,8,9,10,11,12,13,25, y 28 -por menor precio- de // acuerdo a su presupuesto de fs. 33/34 y por el importe total de PESOS: UN MILLON NOVECIENTOS // CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA..... \$ 1.956.250.--  
N E T O

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37/38- las ofertas Nros. 5 y 9 y el renglón nro. 27 de la oferta N° 7.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y //

////////////////////////////////////

EXPTE. Nº 2504/78 -SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////////////////////////////////////

Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar una /  
nueva licitación con el objeto de lograr la provisión a  
que se refieren los renglones nros. 19 y 24, que resulta  
ron sin adjudicar atento lo manifestado a fs. 37/38.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente  
manera:

-\$ 60.315.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu  
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

-\$ 2.610.240.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" /  
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan  
ciero del año 1978.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Direc  
ción, a sus efectos.-



**EDUARDO D. CRAVIOTTO**  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION